

Prácticas Externas

Código: 104052

Créditos ECTS: 12

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502444 Química	OT	4	A

Contacto

Nombre: Jordi Coello Bonilla

Correo electrónico: Jordi.Coello@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Maria Muñoz Tapia

Prerequisitos

En el momento de hacer la solicitud para cursar esta asignatura, el alumno debe tener un promedio igual o superior a 6 en el baremo 34 y 150 créditos aprobados (entre los que debe haber los de todas las asignaturas de primer curso).

Si, además, el alumno quiere cursar el Trabajo Fin de Grado (TFG) vía prácticas en empresas, debe haber superado 2/3 del total de créditos ECTS de la titulación. Esto significa 160 créditos por los alumnos del Grado de Química y 212 créditos por los alumnos del doble Grado de Física y Química.

Objetivos y contextualización

La adquisición de fundamentos teóricos y experimentales debe permitir al estudiante del Grado desarrollar su carrera profesional. La asignatura de Prácticas Externas (PE) tiene como principal objetivo introducir a los estudiantes en el mundo profesional. Así pues, esta asignatura pretende que los estudiantes desarrollen una actividad fuera de las instalaciones de la UAB y puedan llevar a cabo proyectos prácticos de cualquier tipo en una empresa del sector químico. Como objetivo adicional, la asignatura podría ser una vía de inserción laboral para los estudiantes del Grado, especialmente si cursan esta asignatura al final de sus estudios.

Existen dos modalidades para realizar esta asignatura:

- a) La convencional, en que el alumno realiza 300 h en una empresa y obtiene, tras la evaluación positiva de la empresa y el tutor, los 12 créditos de la asignatura. El número de plazas viene limitado únicamente por el número de empresas que colaboran con la asignatura acogiendo estudiantes.
- b) La que combina la asignatura con el Trabajo Fin de Grado. En esta modalidad, para la que hay un número de plazas limitado, el alumno realiza 600h en la empresa y obtiene, tras las evaluaciones positivas de las dos asignaturas, los 12 créditos de Prácticas Externas, más los 15 del Trabajo Fin de Grado.

Competencias

- Adaptarse a nuevas situaciones

- Aplicar los conocimientos químicos a la resolución de problemas de naturaleza cuantitativa o cualitativa en ámbitos familiares y profesionales
- Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua nativa
- Demostrar motivación por la calidad
- Demostrar que comprende los conceptos, principios, teorías y hechos fundamentales de las diferentes áreas de la Química
- Desarrollar trabajos de síntesis y análisis de tipo químico en base a procedimientos previamente establecidos
- Gestionar, analizar y sintetizar información
- Interpretar los datos obtenidos mediante medidas experimentales, incluyendo el uso de herramientas informáticas, identificar su significado y relacionarlos con las teorías químicas, físicas o biológicas apropiadas
- Manejar instrumentos y material estándares en laboratorios químicos de análisis y síntesis
- Manipular con seguridad los productos químicos
- Mantener un compromiso ético
- Mostrar sensibilidad hacia temas medioambientales
- Obtener información, incluyendo la utilización de medios telemáticos
- Operar con un cierto grado de autonomía e integrarse en poco tiempo en el ambiente de trabajo
- Trabajar en equipo y cuidar las relaciones interpersonales de trabajo
- Utilizar correctamente la lengua inglesa en el ámbito de la Química
- Utilizar la informática para el tratamiento y presentación de información

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a nuevas situaciones
2. Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua nativa
3. Deducir las configuraciones electrónicas estables de un compuesto organometálico
4. Demostrar la habilidad necesaria para desarrollar un trabajo de síntesis o análisis químicos en el ámbito profesional
5. Demostrar la habilidad necesaria para manejar los instrumentos necesarios para desarrollar un trabajo profesional en el ámbito de la Química
6. Demostrar motivación por la calidad
7. Gestionar, analizar y sintetizar información
8. Integrar los conocimientos y habilidades adquiridos para resolver problemas que se planteen en el ámbito profesional
9. Manejar correctamente los reactivos y productos químicos
10. Mantener un compromiso ético
11. Mostrar sensibilidad hacia temas medioambientales
12. Obtener información, incluyendo la utilización de medios telemáticos
13. Operar con un cierto grado de autonomía e integrarse en poco tiempo en el ambiente de trabajo
14. Realizar un informe explicativo de los resultados obtenidos en la realización de un trabajo profesional en el ámbito de la Química
15. Realizar un resumen en lengua inglesa del trabajo realizado
16. Trabajar en equipo y cuidar las relaciones interpersonales de trabajo
17. Utilizar la informática para el tratamiento y presentación de información

Contenido

Cada una de las empresas o instituciones donde el alumno puede cursar la asignatura tiene ámbitos de trabajo diferentes y, por tanto, los contenidos de las prácticas dependerán de la empresa seleccionada. Antes de iniciar el periodo de prácticas, será necesario que el estudiante disponga un plan de trabajo acordado con la empresa o institución, en el que se detallen las tareas y los contenidos de los trabajos que realizará. Este plan de trabajo deberá ser aprobado por el profesor responsable de la asignatura para poder iniciar las prácticas.

Metodología

Las prácticas se podrán realizar en cualquiera de los dos cuatrimestres del curso o durante el verano. En cualquiera de los casos la asignatura comportará un mínimo de 300 horas de permanencia en la empresa o **institución e l e g i d a .**

Los estudiantes podrán realizar las prácticas en empresas o instituciones del catálogo del que dispone el Departamento de Química, empresas que estén buscando un estudiante o empresas con las que el estudiante haya hecho un primer contacto, siempre que sean autorizadas por el profesor responsable de la asignatura.

Durante los meses anteriores a la realización de las prácticas, y dentro del período indicado en el espacio docente de la asignatura en el moodle, el alumno se inscribirá para cursar la asignatura rellenando un formulario de solicitud para cursar las prácticas externas. En el momento de la inscripción, el alumno debe cumplir los requisitos exigidos para cursar esta asignatura (ver apartado de prerrequisitos). Una vez aprobada la lista de alumnos que cumplen los requisitos, el profesor responsable se pondrá en contacto con cada uno de los alumnos para acordar la empresa donde puede realizar las prácticas y le proporcionará la dirección de contacto de la persona de la empresa responsable de las prácticas. El alumno enviará su currículum personal con una mensaje de presentación a esta persona, solicitando una entrevista. El alumno se entrevistará con la persona de contacto de la empresa, con la que ha de acordar las tareas a realizar y el periodo y horarios de las prácticas. Si el alumno es aceptado por la empresa para hacer las prácticas, llenará sus datos en el "formulario previo del convenio" (FPC) y lo enviará a la empresa para que ésta rellene los suyos. Una vez recibido con toda la información, el alumno enviará este FPC a los coordinadores de la asignatura, que aprobarán el plan de trabajo y asignarán un profesor tutor.

En caso de no haber acuerdo, el alumno se pondrá en contacto con los coordinadores, quienes le proporcionará una empresa alternativa si fuera posible. **En todo caso, no se puede garantizar que un alumno sea aceptado por una empresa, ya que la decisión depende de la empresa y del alumno (mensaje de contacto, CV y entrevista).** Una vez aprobado el plan de trabajo y asignado un profesor tutor, los coordinadores de la asignatura enviarán la ficha en la Gestión Académica para que redacte el convenio.

Después de redactar y firmar el convenio, la Gestión Académica se pondrá en contacto con el alumno, que llevará el convenio a la empresa. Hay que tener en cuenta que **NO SE PUEDEN INICIAR LAS PRÁCTICAS HASTA QUE EL ALUMNO LLEVE EL CONVENIO FIRMADO EN LA EMPRESA.**

El alumno debe presentarse a su tutor tan pronto haya firmado el convenio, explicándole los datos de su empresa y también las tareas previstas a realizar. Es obligatoria una nueva reunión al empezar a escribir la memoria, en donde el alumno presentará al tutor el esquema del trabajo y recibirá indicaciones sobre su redacción.

El alumno que quiera solicitar beca el mismo curso académico en que será evaluado el trabajo tendrá que hablar con los coordinadores antes del periodo general de matrícula. **LOS ALUMNOS NO-BECADOS SE MATRICULARÁN EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONVENIO Y SIEMPRE EN EL MISMO CURSO QUE QUIERAN SER EVALUADOS.**

Los alumnos que quieran realizar las prácticas durante el verano deberán elegir entre matricularse en el mismo curso académico que corresponde en verano (y ser evaluados obligatoriamente en septiembre), o matricularse el curso siguiente (y ser evaluados en cualquier convocatoria del curso siguiente). En este último caso, el alumno deberá firmar un compromiso de matriculación para poder empezar las prácticas antes de que se abra este periodo de matriculación y contratar un seguro a gestión académica por el tiempo de realización de las prácticas previo a la matriculación del asignatura. Una vez finalizadas las prácticas, el alumno lo comunicará a los coordinadores y redactará una memoria de las PE, que deberá presentar en los periodos que se indicarán oportunamente al espacio docente de la asignatura al moodle y el tutor de la empresa enviará al profesor responsable una evaluación del alumno según el modelo establecido.

Si el alumno ha optado por la modalidad PE + TFG, deberá presentar una memoria de su TFG que cumpla con los requisitos indicados en moodle.

Es obligatorio consultar el moodle de la asignatura para estar al corriente de posibles avisos y reuniones. Al moodle se podrá encontrar el resumen específico de cada curso y todos los impresos necesarios. **El único correo electrónico válido para cualquier comunicación es el institucional.**

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Realización y redacción de un proyecto o proyectos en una empresa del sector químico y redacción de la memoria correspondiente	294	11,76	1, 3, 2, 5, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17

Evaluación

La evaluación de la asignatura de Prácticas Externas se llevará a cabo a partir de dos elementos: evaluación por parte del tutor del alumno en la empresa (40% de la nota) y la evaluación de la memoria por parte del tutor del alumno en la UAB (60% de la nota).

El primero, valorará:

- 1.La formación y el conocimiento previos.
- 2.L'interès, motivación y disponibilidad.
- 3.La capacidad de aprender.
- 4.La calidad del trabajo desarrollado.
- 5.El cumplimiento.

El segundo, valorará:

- 1.La corrección científica y técnica del trabajo realizado.
- 2.La corrección formal (redacción, ortografía, sintaxis, buena organización, etc.), así como la presentación.

El tutor de la UAB podrá, en los casos que lo considere necesario, realizar una entrevista al alumno.

Si el alumno opta por la modalidad de "Prácticas Externas" + "Trabajo Fin de Grado", Además de la evaluación de las PE, se evaluará el TFG. Para este último, la evaluación se realizará a partir de tres elementos: evaluación por parte del tutor del alumno en la empresa (40% de la nota), quien valorará los mismos aspectos que en el caso anterior, y una evaluación de una Comisión de Evaluación del TFG en la UAB, que aplicará criterios similares a los de la evaluación de otros TFG del Departamento de Química. Esta comisión, mediante la memoria escrita, las evidencias de los encuentros 1-4 con el tutor y la exposición oral, evaluará las competencias transversales adquiridas, el contenido, planteamiento, desarrollo y grado de dificultad del trabajo realizado, así como la calidad de la presentación y defensa del trabajo en respuesta a las preguntas de la Comisión. Como resultado de esta evaluación, la Comisión elaborará un informe valorativo siguiendo las pautas de una rúbrica preparada para la Coordinación. En este informe deberá constar una nota de memoria del trabajo, conjuntamente con las evidencias de los encuentros (30% de la nota final de la asignatura) y una nota de la presentación y de la defensa oral (30% de la nota final de la asignatura).

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Buscar bibliografía, analizar y tratar datos y redactar una memoria	100%	6	0,24	1, 3, 2, 5, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17

Bibliografía

No hay bibliografía asignada.